



Los trabajadores colombianos podemos hacer más en este paro

El establecimiento no deja hablar de huelgas porque sabe del poder de los trabajadores en la actividad productiva, con ellas respaldaríamos realmente a los jóvenes

Por: **Edwin Palma Egea** | mayo 25, 2021

Este es un espacio de expresión libre e independiente que refleja exclusivamente los puntos de vista de los autores y no compromete el pensamiento ni la opinión de Las2Orillas.



Salimos a las marchas y a los plantones, denunciamos la violencia oficial, pero fuera de la jornada de trabajo, técnicamente no hay huelga, no hay cese de actividades. Foto: Leonel Cordero/Las2Orillas

Hay muchas razones por las cuales los trabajadores del sector público y del sector privado no estamos en "paro" como debiéramos.

Citaré apenas algunas: a) por miedo a perder el trabajo cada día más escaso y precario b) porque no comprendemos el alcance del derecho de huelga c) porque el 85 % de los sindicatos tienen menos de 100 afiliados en el país y la tasa de sindicalización es apenas del 4 % y d) porque hay muchos trabajadores que están trabajando desde sus casas producto de las condiciones propias de la pandemia.

Pero hay una quinta y poderosa razón por la que no "paramos" y es la indiferencia frente a lo que sucede afuera mientras estamos, como decía Benjamín Constant, "Ensimismados en el disfrute de los placeres" que nos genera tener condiciones de trabajo menos malas. Lo digo con algo de autocritica y vergüenza, porque en casi un mes de paro nacional, los trabajadores petroleros, técnicamente no "hemos parado".

Claro. Salimos a las marchas y a los plantones, denunciamos la violencia oficial desatada, pero por fuera de la jornada de trabajo, en vacaciones o cuando tenemos permiso sindical, ponemos recursos y participamos de la escenificación del conflicto social, pero técnicamente no hay huelga, no hay cese de actividades. Y claro que es difícil hablarles de huelga a los trabajadores del carbón que hace poco aguantaron una de 3 meses sin salarios y ahora les anuncian la suspensión de los contratos de trabajo.

Hablarles de huelga es complejo a los trabajadores del puerto de Impala en Barrancabermeja que enfrentan una declaratoria de ilegalidad ante el tribunal de Bucaramanga mientras varios trabajadores se retiran del sindicato.

Y cómo proponerles la huelga a muchos trabajadores tercerizados de **Ecopetrol** que durante el año no han trabajado sino unos pocos días producto de la precariedad laboral o a ciertos trabajadores formalizados de las empresas que estuvieron encerrados por comorbilidad y hasta ahora vuelven al trabajo, parece improbable. Tampoco es fácil pedirles a los trabajadores de los oleoductos y poliductos que cesen labores y aprieten el suministro de combustibles del país, cuando sufren por su reciente traslado a **Cenit**.

Tampoco es fácil hablarles de huelga a los trabajadores del sector público quienes en su mayoría están convencidos de que no tienen derecho a promover ceses de actividades porque no les han enseñado que la Corte Suprema de Justicia en decisión reciente recordó que la huelga era un derecho humano, universal y fundamental.

Muchos desde afuera nos piden huelga, parálisis de producción y demás y lo exigen para ya. Y no es tan fácil. Las huelgas no se decretan, se construyen y se organizan. Hay que interiorizar primero entre los dirigentes, que es un derecho constitucional que va más allá del derecho a presionar a un empleador y que se puede dirigir, como en este caso, al gobierno y al congreso, pues son ellos los que están promoviendo reformas en contra de nuestros intereses. Basta leer la sentencia C-858 de 2008 para entender tal posibilidad.

Pero si solo algunos de los sindicatos y dirigentes del país nos pusiéramos en esta tarea, estaríamos respaldando realmente a los jóvenes que han puesto las víctimas para luchar por nosotros, pues esta reforma tributaria que lograron retirar nos afectaba directamente a nosotros, a los trabajadores y trabajadoras. Si los trabajadores portuarios, los del transporte, los del **petróleo**, los bancarios y los del sector público cesáramos en nuestras labores indefinidamente, quizá solo perderíamos el salario por unos días, pero ganaríamos en dignidad y en respeto. Seguro creceríamos. Seguro alcanzaríamos más derechos laborales. Tengamos siempre presente que, a través de la huelga, en todas sus manifestaciones, "participan los trabajadores en las decisiones y obligan al poder político y económico a contar con ellos", con afirma con claridad y contundencia el maestro español Antonio Ojeda.

La huelga no puede entenderse únicamente como la que describe nuestro arcaico Código Sustantivo del Trabajo. La huelga tiene distintas formas y modalidades

Y la huelga no puede entenderse únicamente como la que describe nuestro arcaico Código Sustantivo del Trabajo. La huelga tiene distintas formas y modalidades. Debe entenderse como "toda omisión, reducción o alteración colectiva y transitoria del trabajo con finalidad de reclamo o de protesta" como la definía muy bien el maestro Oscar Ermida.

Así que mítines en las puertas de las empresas, las fábricas, los bancos, operaciones reglamento, interrupciones parciales en las labores, totales, momentáneas y toda forma de reducir el ritmo de trabajo e impactar en la normalidad productiva está amparada en el ejercicio del derecho de huelga. O también podríamos ir al escenario del Boicot como lo propuso en su momento el maestro Marcio Tulio Viana, asesor de la CUT Brasil. Trasladarnos masivamente a Colpensiones, dejar de comprar en las tiendas de conglomerados financieros y económicos del país, no hacer transacciones bancarias, hacer alianzas para fortalecer mercados campesinos y comprar en las tiendas de barrio. Articular con otros sectores, ir al sindicalismo social.

Y habrá como siempre, trabajadores y trabajadoras que les parezca que la protesta no es para la "gente de bien", que siempre han estado del lado de sus patronos, que no reconocen ni participan de las protestas, pero sí disfrutaban las conquistas sindicales, pero no necesitamos a estos polizones. Este tipo de huelgas no tiene requisitos, basta que el sindicato la oriente y los trabajadores dejen de trabajar individualmente, pero de forma colectiva para entrar en ese derecho. Incluso se puede hacer sin sindicatos, como recientemente también lo aceptó la Corte Suprema en la sentencia SL720 de 2021.

Le pregunto a todos los trabajadores y trabajadoras ¿les parece justo que nosotros estemos normalmente trabajando mientras en las calles hay miles de personas siendo masacradas por el Estado y el gobierno no atiende nuestros reclamos? Cuando vengan por nosotros, no habrá nadie que salga a defendernos.

Por eso es que el establecimiento no habla ni deja hablar de huelgas, porque sabe el poder que tenemos los trabajadores en la actividad productiva nacional. Pero si algo podemos hacer para que deje de suceder, es precisamente hacerlas, afectar la cotidianidad laboral. Invito a los sindicatos del país y claro, a la USO, para que nos pongamos en esa dinámica sin más dilaciones, porque mientras seguimos en discusiones intrasindicales estériles, **Ecopetrol** anuncia que va a vender más acciones al capital privado.

~

Etiquetas: derecho de huelga, formas de huelga, huelga, movilizaciones jóvenes, Paro



Publicidad

NOTA CIUDADANA

+ Envía tu Noticia

Un tributo para los jóvenes de Colombia
Por: Luis Acosta Villarreal

El empresario que se hizo una lujosa e insólita casa-...
Por: Hector Sarasti

La reforma que el paro desnudó
Por: Fernando Blanco M.

Los principios de propaganda que Semana utilizó par...
Por: Fredy Alexander Chaverra Colorado

El discurso agresivo de Álvaro Uribe Vélez ha produc...
Por: Enrique ALEGRÍA DULCAMARA

+ Notas Ciudadanas

Publicidad

Lo más leído

El villano de 'Pedro, El Escamoso' que hoy se viste de mujer

¿Las pruebas en El Desafío de Caracol TV son una farsa?

El último intento de Polo Polo por parecerse a Juanpis Gonzales

Empresarios y líderes de opinión rechazan la portada de Semana contra Petro

Victor Hugo Peña: la razón por la que los televidentes prefieren ESPN en vez de Caracol

La millonada que se está ganando Egan Bernal por su gran Giro

RCN no aprende de sus errores: Carlos Antonio Vélez regresa para la Copa América

Por caricatura machista, a Matador se le va hondo

Un cineasta, una artista y un lingüista en la Primera Línea contra el Esmad en Portal Américas

Carlos Antonio Vélez: un eterno perdedor

Notas recomendadas

El clan de los Fujimori que podría poner de nuevo presidente

¿Quiénes son los dueños de los peajes que tienen rebotados a los transportadores?

El bombazo, que por un descuido del ejército, mató a 4.000 caleños

Claves para entender por qué la gente sigue llenando las calles

-Publicidad-